

EDICTO

Nº Edicto: 22358

Carátula: 'CAMACHO CAMILA LUJAN' C/ 'HERNANDEZ NAHUEL ENRIQUE' S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:CI-00758-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. GABRIELA LAPUENTE, jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL Nro 11, secretaría a cargo de la Dra. VERÓNICA CUADRADO, secretaría de OTIF a cargo de la Dra. CARLA YANINA NORAMBUENA, Y Edith L Gonzáles Sub Coordinadora de OTIF , con asiento de funciones en Roca 599 1º piso de la ciudad de Cipolletti Provincia de Río Negro, en los autos caratulados "CAMACHO CAMILA LUJAN' C/ 'HERNANDEZ NAHUEL ENRIQUE' S/ ALIMENTOS" - Expte. N°: CI-00758-F-2026, CITA a HERNANDEZ NAHUEL ENRIQUE DNI 44430355 para que dentro del plazo de CINCO (05) días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. PUBLÍQUESE EDICTOS por DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL (...) Fdo. Dra. GABRIELA LAPUENTE - JUEZA.- Cipolletti 11 de agosto de 2026.-

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR SER TRÁMITE DE DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO.

Número Edicto Puma: 5-2026-001894